

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVIII.—Número 153

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 24 de agosto de 1912

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

SE PUBLICA LOS SABADOS

NÚMERO ATRASADO: UN REAL

Lámparas de filamento metálico De venta en esta imprenta



Segundo Aniversario

LA SEÑORA

DOÑA CONSUELO DE VERA, DE GONZÁLEZ AUPETIT

Falleció en Santoña el día 28 de Agosto de 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viudo, hijos y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren en la Iglesia parroquial y capillas de esta villa, los días 28 y 29 del actual y todas las que lo sean el 28 en la parroquia de San Gil Abad de la ciudad de Burgos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Santoña 24 de Agosto de 1912.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Angel Amorisa Alonso

Falleció en Isla el día 31 de Agosto de 1911, a los 53 años de edad

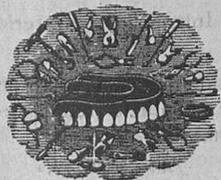
Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hermana D.^a Francisca Amorisa; sus sobrinos Teresa (ausente), Marina, Francisca y Benigno; sobrino político D. Francisco Puig (ausente); y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren el sábado 31 en el Asilo del Sagrado Corazón, a las 7; en la Capilla de las Damas Catequistas, a las 8; en la Iglesia parroquial, a las 9; y en la parroquia de San Julián y Capilla de la Inmaculada, de Isla, serán aplicadas en descanso del alma del finado.



Gabinete Odontológico

DE

JOSEFA RAIZABAL

(Viuda de Romero)

Montado según los más modernos adelantos

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS ARTIFICIALES

Blanca 38, 1.º - Santander

Helados "El Derroche,"

CONFITERÍA

DE

EDUARDO OCERIN

PLAZA DE S. ANTONIO

Santoña

El Callista

Curación de callos, Uñeros, Uñas gordas y Ojos de gallo, sin dolor y economía.

Los avisos en esta imprenta.

Los coleccionistas de postales pueden adquirir en esta imprenta a 5 céntimos tarjeta, 33 asuntos distintos; entre ellos trece son preciosos, con las reformas de varias calles y Plaza de San Antonio.

Otra colección que llama grandemente la atención, es la de diez asuntos iluminados, propiedad también de esta casa, a 0,10 cts. tarjeta.

NUESTRA ACTITUD

Pese á los truenos y amenazas del acéfalo municipio que disfrutamos, nosotros seguimos y seguiremos siempre colocados del lado donde creemos está nuestro deber. Nacimos para el público y somos defensores de los intereses de Santoña y mal que pese a los que pretenden detenernos en ese camino seguiremos por él sin resquemores ni zozobras de ninguna especie con la tranquila satisfacción del deber cumplido. ¿Que nuestras censuras escuecen? Si ellas son justas, si al estamparlas no hemos tenido otra mira que el conseguir los fines que mas arriba indicados quedan, no nos importa un ardite.

Por la tremenda, con el gastado recurso de las amenazas, tenemos demostrado mil veces que nada se consigue de nosotros, mucho menos cuando nos sentimos apoyados por la opinión que aplaude sin reservas siempre todo lo justo.

Si alguien creyó que con insultos podía obtenerse nuestro silencio, pronto el tiempo, maestro de la vida, le disuadirá de tal creencia. Si hubo quien creyó que íbamos a descender a terrenos vedados a las personas cultas donde solo se manejan bien los ineducados se han equivocado de medio a medio.

Puede seguir el Sr Ortiz Dou enviándonos su *sucio desprecio*, nosotros seguiremos acusándole de lenidad en el cumplimiento de la misión que el pueblo y el Gobierno le encargaron, seguiremos diciéndole que sería delito callar que la junta sanitaria le propone mil y mil cosas en beneficio de la higiene y que él con culpable pasividad sigue sin llevarlas a cabo; seguiremos diciéndole que cuando no hay dinero para cubrir una fuente en Piedrahita cuyas aguas por hallarse a la intemperie dan lugar a que haya habido casos de enfermedades infecciosas, según la opinión manifestada por la ciencia en una junta a la que él asistió, hay dinero para banquete que pudo muy bien ahorrarse cuando se tenían, antes de ultimar los detalles de él, noticias que el Ministro á quien se dedicaba no podía asistir por sus ocupaciones; seguiremos diciéndole que la pobreza que impide dar festejos para que el comercio puede aliviar su situación en algo, no impide ociosos viajes que no sabemos aun,

que no sabe el pueblo lo que importan; seguiremos... mas ya se ira viendo cuando la ocasión llegue.

Respecto a los demás que han querido abrir sobre nosotros la caja de Pandora... nos impide la falta de espacio ocuparnos de ellos.

Fijada nuestra actitud, demostrado que nos importa un bledo que se prescinda de nosotros hasta en los actos de atención, no habiendo dado motivo para ello, terminaremos diciendo *adelante con los faroles!*

El concejal irascible y el sucio desprecio

¡Los ediles! ¡Las sesiones!

(Anita la risueña)

Bah! ¿Que falta hacen festejos en Santoña, teniendo un Ayuntamiento tan descacharrante, tan abracadabrante, tan chispeante y tan emoliente como el que padecemos? Una sesióncita del Municipio santoñés vale tanto como un partido de *foot-ball*, o una colección de fuegos de artificio, o cualquier cosa de esas que los pueblos atrasados usan todavía para solaz y regocijo de propios y extraños.

Y sinó véase la reseña de la celebrada el miércoles antepasado de este mes de Agosto del año de gracia de mil novecientos doce.

Como en el Sinaí, se lanzaron rayos y truenos, y no faltó el Moisés que poseído de santa indignación pidiera terribles castigos y amenazas con apocalípticas hecatombes a los que se han atrevido—¡horror de los horrores!—a no encontrar bueno lo que nuestros incomensurables e inviolables municipes hacen en favor del pueblo encomendado a su paternal y nunca vista administración.

¿Como? ¿Atreverse a censurar los actos de los concejales? ¿Quien es el osado que tal hizo? ¿Con que títulos un papelucho cualquiera tiene la avilantez de decir que no son ellos modelo de ciudadanos intachables, incorruptibles, impenables, que se desviven por el bien común y no cesan de mirar por la cosa pública y de procurar que esto sea una Arcadia, sin pastores, aunque con borregos?

Tuvieron razón sobrada los que saliendo por la inviolabilidad, y hasta puede que por la inmunidad municipal, nos pusieron como no digan dueñas a los infelices que desde estas columnas, y sin tener en cuenta nuestra insignificancia y su mucha valía, nos hemos atrevido a levantar nuestros ojos hasta ellos y sin tener en cuenta lo que son y lo que valen, hemos incurrido en la falta gravísima de decirles cuatro cosas, que si a algunos han parecido bien, han encontrado otros dignas de severo castigo.

Menos mal que el Sr. Ortiz Dou (colaborador que ha sido de EL AVISADOR, firmando sus trabajos unas veces con su nombre y apellidos y otras con seudónimo) hizo público el *sucio desprecio*

que SIEMPRE le ha merecido este semanario.

El Moisés y sus compañeros tuvieron razón para indignarse y nos explicamos su irascibilidad. Ahora que dicen los que aquí escriben que «las cosas hay que tomarlas según de quien vienen», y no dan otra importancia a los erup-tos y exabruptos que se dejaron oír en el sagrado recinto de la Casa del Pueblo el miércoles antepasado que la que pudieran dar a cualquier discurso de Carmona sobre la importancia que puede tener el escabeche de bonito y el modo de suavizar las navajas de afeitar en nuestra penetración pacífica de Marruecos.

También se trató en la sesión de referencia de otro asunto importantísimo, que, como el anterior, tanto influye en la prosperidad moral y material de Santoña.

Y también llevaron la voz cantante los mismos elocuentes oradores que en la anterior cuestión, consiguiendo idéntico triunfo, que si ahora no se da cuenta el pueblo de él, por no estar todavía en condiciones de admirarlo, algún día la Historia les hará justicia y no dejará de mostrarlo a las futuras generaciones para admiración y ejemplo de todos.

La guardia civil, invadiendo atribuciones que solo competen a los Tenientes de Alcalde, en funciones de Alcalde, cacheó a un honradísimo ciudadano, sin más que por el pueril pretexto de haber sacado una navaja tratando de agredir con ella a un pariente suyo (hecho del que precisamente fuimos testigos).

Y esto es intolerable. Lo mismo que el haber cacheado a un huelguista por haber recibido denuncia de que tenía armas y de que había amenazado hacer uso de ellas.

¿Que libertad es esta? ¿Que se ha hecho de los derechos individuales? ¿Quien es la Guardia civil para meterse en tales aventuras?

Los ciudadanos, si militan en las filas republicanas, pueden hacer lo que se les antoje.

Otra cosa es que un Teniente Alcalde cachee a un Párroco. Esto está muy bien y nadie que tenga sentido común podrá censurarlo, y si lo censura será por pasión sectaria. Precisamente los Tenientes de Alcalde son los más indicados para ordenar cacheos, y los curas no son ciudadanos como los demás. ¿En que país vivimos?

Muertes, asolamientos, fieros males se nos anuncian.

¡Señor! ¿No sería posible que el brazo justiciero de la indignación municipal no descargara sobre nuestras cabezas?

CRÓNICA

Decididamente, el propagandista Noel, el taurófilo D. Eugenio, tiene razón que le sobra para protestar con toda su alma del espectáculo que hemos dado en llamar nacional.

Si, señores: las corridas de toros son un refinamiento de barbarie; una reminiscencia degenerada de las antiguas fiestas paganas; una traducción, mal hecha, del famoso *panem et circenses*, convertido en el moderno y españolísimo *pan y toros*, donde el arrogante al par que servil *Moriturus te saluam* es sustituido por el flamenco *Brindo por uzia*: un asco, en fin, queridos convecinos.

Haréis bien, muy requetebien, santosneses, en no ir a los toros el día de la Virgen del Puerto, por varias razones: la primera, porque no hay toros... Y, válgase Dios, que ya enseñé la oreja. Supongo que habrán Vds. comprendido que mi inquina contra las luchas del hombre y el astado bruto procede sencillamente de esa suprema razón: de que no hay toros en Santoña, y de que el que no se consuela es porque no quiere, pues por algo se escri-

bió la fábula de la zorra que decía que estaban verdes las uvas que no podía alcanzar.

Llorad conmigo, santosneses: conmigo, que ya andaba averiguando cual es el tendido de sol en que más pronto dá la sombra, conmigo, que ya me había hecho con un sombrero cordobés de ala de a cuarta y ya había estado despolillando un magnífico abanico *pericón* con el que mi difunta abuela (q. e. d.) se tapaba el lindo rostro cuando escuchaba las ternezas de algún atrevido galán del año treinta y cuatro.

¡Y pensar que ya se hablaba de que si un distinguido capitalista bilbaino, y de que si *Regaterín y Malla*, y de que si *Parladés ó Miras!* En fin, todo sea por Dios, y veremos si para otro año tenemos ocasión de ver relucir una chistera en lo más céntrico del palco provisional.

Entretanto nos contentaremos con ver mañana la famosa batalla de flores en la frontera villa, haciendo el viaje por el Puntal para que nos resulte más económico. Y sirvannos las de la batalla, de flores cordiales que calmen la nerviosidad que nos pueda haber causado la apatía de nuestros ediles, que no han querido que este año podamos invitar a nuestros conocidos de fuera a que vengan unos días a solazarse con nosotros.

Y si para el año que viene nos sucede lo de este año, será cosa de ir pensando en el destino futuro que se puede dar a nuestra pétrea plaza de toros, que ya podrá denominarse de cualquier modo menos como la hemos llamado hasta aquí.

Decididamente; No el tiene razón, el espectáculo de los toros es un espectáculo inmoral y no podemos ni debemos presenciarlo los santosneses, al menos en Santoña. Eso no quita para que el viernes próximo, día de los Santos Mártires San Emeterio y San Celedonio, nos traslademos en masa a Santander para presenciar las filigranas de esos cutro colosos del toreo que se llaman *Bombita, Pastor, Gallo y Cochero*, y las hazañas de los ocho *miras* que en ese día escarbarán la arena del circo taurino de la capital, ¿Nos gustan a los santosneses las corridas de toros.... en Santoña? No señor, no nos gustan, porque..... están verdes.

¡Oh poder soberano del derecho de pataleo!

Juan G. Leiva de los Eros.

Santoña, Agosto 1912.

TEATRO DEL CASINO-LICEO

Sigue actuando con creciente éxito en nuestro lindo coliseo la notable compañía de zarzuela, opera y verso dirigida por el primer actor don Narciso Ibañez y el maestro concertador don Ricardo L. Monreal.

En la semana trascurrida desde la aparición de nuestro último número, se pusieron en escena: en la noche del domingo «El Puño de rosas», «Ninón» y los «Niños de Tetuán». El miércoles se representaron el popularísimo sainete «La Verbena de la Paloma» y las zarzuelas «Mal de amores» y «El Método Gorritz», y el jueves tuvo lugar el estreno de la preciosa opereta vienesa «El Conde de Luxemburgo».

«El Puño de rosas» y «Mal de Amores», obras ya conocidas del público, alcanzaron una interpretación excelente por parte de todos los artistas de la compañía Ibañez, que vieron premiada su labor con frecuentes y prolongadas ovaciones.

El precioso sainete de don Ricardo de la Vega, la popular «Verbena», más nueva y que más gusta cuantos más años pasan por ella, fué un verdadero éxito para la compañía, en la que no se sabe qué admirar más, si la delicada labor de cada una de las partes principales. ó el afinado conjunto de los coros, tanto el de señoras como el de caballeros.

«Ninón», «El método Gorritz», y «Los niños de Tetuán», fueron bien recibidas por el público, sobre todo la primera, que tiene una música de exquisita factura, que acredita la mano maestra del nunca bastante llorado D. Ruperto Chapí. Obra de suyo sentimental, fué interpretada con mucha justeza por la compañía Ibañez, y cantada con excelente afinación y buen gusto por parte de todos los artistas

que en la representación tomaron parte. La juguetona música de «El Método Gorritz», tan conocida de nuestro público, mantuvo durante una hora la nota alegre en la elegante sala de nuestro coliseo.

Para el estreno de «El Conde de Luxemburgo», había en Santoña enorme expectación, producida por la fama que desde que se estrenó en Madrid alcanzó la ya popularísima opereta de Franz Lehar. El teatro estaba completamente lleno, no disponiéndose desde mucho antes de la hora señalada para la función ni de una sola localidad.

La interpretación de la obra puede calificarse de magistral. Todos los artistas, que habían estudiado concienzudamente sus papeles, rayaron a gran altura, sobresaliendo las tiples Sra. Menta y Srtas. Daina (N. y C.) y los señores De León, Arcé y Martínez. Nutridas ovaciones premiaron la notabilísima labor de los artistas, y el público salió muy complacido de la representación de la lindísima opereta vienesa.

Para hoy se anuncian los estrenos de «Gente Menuda» (dos actos) y «El Género alegre», zarzuela en un acto, ambas muy celebradas por el público y la crítica madrileña. Mañana van «La Alegría del Batallón», «Carcele-ras» y «Cambios naturales».

En resumen, una excelente compañía que es una verdadera lástima que no permanezca entre nosotros por lo menos todo el mes de Septiembre próximo. Veremos si cuaja la temporada que nuevamente se anuncia.

Para terminar, un ruego a la empresa: ¿no podrían arreglarse las cosas, ya empezando antes, ya acortando los entreactos, para que pudiéramos salir del teatro algo mas temprano? El público lo agradecería, y todos saldríamos ganando.

EL CAPITAN CASTRO

UN HOMENAJE

El lunes último llegó a esta Villa, después de haber asistido al concurso internacional de tiro de Bayona-Biarritz, nuestro distinguido amigo el Capitán del Regimiento de Andalucía don Julio Castro del Rosario.

El señor Castro, como nuestros lectores saben, alcanzó en el citado concurso la mas alta distinción, compitiendo con los mejores tiradores del mundo. El título de *campeón mundial en el tiro con arma de guerra*, amén de otros muchos premios, que la falta de espacio nos impide enumerar, pero de las cuales haremos detallada relación en el número próximo, fueron los honorífimos lauros que el señor Castro recogió en Francia, ensalzando cumplidamente el nombre de nuestra Patria y haciendo ver que por acá sabemos también algo mas que organizar corridas de toros.

Tan legítimo y trascendental triunfo, que honra de igual manera a quien lo obtuvo y al Regimiento en que presta sus servicios, tenía que ser dignamente festejado, y a tal fin se reunieron en la tarde del miércoles, en el amplio salón bajo del Casino Liceo, todos los señores Jefes y oficiales residentes en la Plaza, excepción hecha, claro está, de los que se encontraban de servicio. El digno señor Coronel del Regimiento de Andalucía excusó su asistencia por hallarse enfermo, presidiendo, por tanto, el banquete el Teniente Coronel Mayor de dicho Cuerpo don Francisco Espiga Sarasqueta.

Durante la fiesta, que tuvo carácter íntimo, reinó la mayor alegría, haciendo todos honor al espléndido *menú* servido admirablemente por la acreditada fonda «La María». La mesa estaba primorosamente adornada, ocupando el lugar preferente la monumental copa del campeonato, que fue muy admirada por todos los concurrentes.

El *menú* fué el siguiente:

Entrameses: Anchoas, Aceitunas y Fiambres.

Plato de entrada: Arroz a la Valenciana.

Fritos: Timbales, huevos a la besame-la y bocadillos de Reina.

Pescado: Langosta a la vinagreta.

Asado: Pollos en su jugo con ensalada.

Postres: Helados, tartas, frutas variadas, y quesos. Café y cigarrillos, Coñac Domecq y Anis del Mono.

Vinos: Rioja clarete y Blanco de Vinícola, Champagne Cygne.

Al destaparse el *champagne*, se levantó el Teniente Coronel Espiga para ofre-

cer el banquete en breves y sentidas frases. Habló a continuación el Capitán de la Escuela Central de Tiro D. Federico Medialdea, quien manifestó la adhesión al acto del citado organismo técnico, extendiéndose despues en atinadas consideraciones respecto al triunfo del señor Castro, y terminó abogando por la creación en Santoña de un comité local para la creación de batallones de *boy scouts*, de los que tan excelentes soldados pueden salir el día de mañana.

El Capitán Castro, visiblemente emocionado, dió las gracias por el homenaje que él decía no merecer, y que nosotros creemos que ha sido solo una débil muestra de la admiración que su proeza ha de haber causado en todo el Ejército español que tan dignísimamente fué representado en Bayona-Biarritz.

En el acto del banquete se acordó cursar los siguientes telegramas.

«Mayordomo mayor de Palacio
San Sebastián

Guarnición Santoña reunida fraternal banquete homenaje Capitán Castro Regimiento Andalucía triunfo alcanzado Campeonato Mundial arma guerra ofrece respetos y adhesión S. M.

Juan Eymar.»

«Coronel Rexach, Ministerio Guerra
Madrid

Regimiento Andalucía en homenaje Capitán Castro saluda respetuosamente al Jefe Delegación Española.

Juan Eymar.»

«Cónsul Español

Biarritz

Regimiento Andalucía reunido en fraternal banquete dedica cariñoso recuerdo y envía expresión gratitud al digno representante Nación Española.

Juan Eymar.»

«Junta Central Tiro Nacional
Madrid

Guarnición Santoña reunida fraternal banquete homenaje Capitán Castro Regimiento Andalucía Campeonato Mundial arma guerra ofrece respetos a V. E. y envía expresión de entusiasmo.

Juan Eymar.»

«Capitán General

San Sebastián

Guarnición Santoña envía V. E. en fraternal banquete homenaje Capitán Castro Regimiento Andalucía triunfo alcanzado Campeonato Mundial arma guerra saluda respetuoso.—Juan Eymar.»

«Duque de Tovar

San Sebastián

Reunida guarnición Santoña homenaje Capitán Castro Regimiento Andalucía triunfo alcanzado Campeonato arma guerra saluda V. E. y ofrece respetos.

Juan Eymar.»

«Ministro Guerra

Madrid

Guarnición Santoña reunida fraternal banquete homenaje Capitán Castro Regimiento Andalucía triunfo alcanzado Campeonato Mundial arma guerra saluda respetuosamente V. E.—Juan Eymar.»

«General Sección Infantería, Ministerio Guerra.
Madrid

Guarnición Santoña homenaje Capitán Castro Regimiento Andalucía saluda representación del arma Jefe sección.

Juan Eymar.»

«General Director Escuela Tiro
Madrid

Guarnición Santoña homenaje Capitán Castro Regimiento Andalucía Campeón Mundial arma guerra saluda a V. E. y ofrece respetos.—Juan Eymar.»

«Presidente Tiro Nacional Bayona-Biarritz.
Bayona

Regimiento Andalucía reunido fraternal banquete homenaje Capitán Castro por triunfo alcanzado Campeonato arma guerra envía a V. afectuoso saludo y testimonio gratitud.—El Coronel, Eymar.

El acto terminó en medio de la mayor animación, y tenemos entendido que este no será el único homenaje que se ofrecerá al *Campeón del mundo en el tiro con arma de guerra*.

A recibir al señor Castro el lunes, fueron a la Zarceta todos los Jefes y Oficiales francos de servicio, así como el señor Coronel, Gobernador Militar interino, y numerosos amigos personales del Capitán Castro.

El martes fué obsequiado con una *garden party* que se celebró en los amplios jardines del palacio de los marqueses de Robredo, —de cuya fiesta nos vemos im-

posibilitados de decir más que estuvo muy concurrido y extraordinariamente animada, ya que la absoluta carencia de espacio nos impide extendernos más. Felicitamos efusivamente al Capitán Castro, al Regimiento de Andalucía, y en una palabra, al Ejército español, que ha obtenido, por medio de su representante, la más alta distinción en el certamen internacional de tiro de Bayona-Biarritz, del que hablaremos más extensamente en el próximo número.

PICOTEOS SEMANALES

La iracundia

Si yo en lugar de ser un analizador superficial de las cosas, fuera uno de esos sedudos hombres que solo pierden la calma bajo la acción del vino o el cognac, uno de esos hombres para los que la vida está convertida en sustancia, de seguro que sacaría consecuencias formidablemente serias de la sesión que la semana última celebró nuestro excelso Ayuntamiento; más no temas caro lector, nuestras triviales observaciones, no van a ahondar tanto en la psicología de los hechos, que te obligue a bucear en el sitio del alma humana donde residen las más bajas pasiones, no quiero que te asques; nuestro tema es la educación, no podemos descender al terreno a que se pretende llevarnos. Anotando solo el hecho de que se pretendió ofendernos empleando para referirse a nosotros, un lexico mas propio de inconscientes que de personas que ostentan una representación, estamos suficientemente vengados ya que el mayor desprecio, si el refrán vulgar no miente, es no hacer aprecio; los comentarios seguramente el lector sensato los hará, por mi, evitándome tarea tan ingrata como la de ocuparnos de la iracundia de ciertos señores, que no se fijan en que la baba en lugar de marchar, limpia las superficies tersas. Con los comentarios vendrá la justicia y cada cual se acostará en el lecho que se haya preparado y le aplicarán los dictorios que se merezcan; entre tanto eso llega, Angerona, diosa del silencio; pasa sus leves alas por esta parte de la prosa leve y me aparta del camino que siguen los que nunca están ahitos de odios y rencoros siempre malos consejeros.

X

EXPANSIÓN

Romerías tan alegres como las de mi Montaña no las busquen peregrinos en otros puntos del mapa.

Pasó el día de San Roque, más no se borra del alma mi gozo en aquella vega (Llueva dicen que se llama) de verdes prados tendida, coronada de cabañas tan risueñas, tan felices, tan iguales tan hermanas, que no tiene el alma chichá de quien las vió y no las canta.

Por qué es su patrón San Roque donde la vida es tan sana? —Era (me dice Lorenzo) era una ermita arruinada pero prósperos señores, que ley a su pueblo guardan resucitaron la fiesta de aquellas verdes montañas, donde el placer es tan puro y las soledades hablan, donde los perros son lobos y las palomas son águilas. Prediques, señor Cura, (dice Lorenzo) con gracia....

Les pre liqué de San Roque, a aquella genuca extática vi brotar de sus ojos llanto de emociones santas. Pero así son los romeros e bal se me montañ: si, tocan á reza, reza si, tocan á bailar, bailan? Y ¡ganlo! aquellas enormes tantas cuestas enricadas cuántos mizos las bajaron y mozas de rompe y rasga hermosas, pero discretas garridas, mas recatadas, con la hermosura y recato que dan vestiduras anchas allí donde aun hay vergüenza de ciertos lingos y fachas.

(Continuará) JUAN PALENCIA.

Rada y Bádames, Agosto 1912.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y con asistencia de los concejales señores Herrera, Valle (A), Gabás, Fernández, Villarias, Fragua (M), Valle (P) y Herreria celebró el pasado miércoles sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento.

Cuentas

Fue aprobada la de jornales de la semana última que asciende á pesetas 20 las cuales han sido invertidas en la limpieza de calles.

Solicitudes

Fue leída una que pasa la señora doña Sacramento Gómez; viuda de Palmas, para que se le conceda hacer algunas reformas en el panteón de su propiedad en el cementerio Municipal, se acuerda pase a estudio de la Junta de Sanidad, tecnico y Comisión de Fomento.

Otra de la vecina Sofia Alonso pidiendo se la incluya en las listas benéficas del Ayuntamiento; se acuerda incluirla.

La presidencia dió cuenta de haberse reunido en junta con varias entidades de la localidad, para tratar de llevar a cabo una suscripción para las familias damnificadas en la última galerna del Cantábrico, dando desde el momento excelente resultado.

Inicó el mismo que para dicha lista se ha suscripto el Cabildo de Mareantes con 250 pesetas y propone con que cantidad se ha de suscribir el Ayuntamiento acordandose haberlo con 400 pesetas.

Dió cuenta que en citada junta se acordó celebrar funerales en sufragio de las victimas de la galerna, y que para ello se ha ofrecido hacerlo sin coste alguno, el cura Párroco accidental con la cooperación de sus compañeros.

Dió cuenta la presidencia de haberse reunido la junta del Partido, y arreglar cuantos asuntos habia pendientes de esta junta.

Igualmente dió cuenta de haber citado á todos los industriales, para ver de llevar á cabo la formación de programa de festejos y que a citadas reuniones no han concurrido en número como se esperaba.

El señor Valle (A) indica a la presidencia haber recibido una carta del señor Apoderado de la Marquesa de Manzanedo, preguntando la cantidad que en otros años acostumbra a mandar la casa Manzanedo para la celebración de regatas; la presidencia indicó se lo anunciará al señor Valle, toda vez que por tratarse de un festejo local se llevará a cabo.

El señor Villarias pregunta haber si se ha designado sitio para emplazar la nueva escuela en el barrio del Dueso; la presidencia indicó nada se había acordado, pero que la mayor parte del vecindario están conformes, con el sitio que se ha pensado, ó sea a la subida donde estaba el puente colgante; faltando el informe del médico.

El señor Herreria pregunta a la presidencia el porqué de la desaparición del pozo y lavadero del barrio del Dueso; la presidencia contesta al señor Herreria, está próximo a construirse otro y en otro lugar según manifestaciones que últimamente le habia hecho el señor Comisario Regio.

El señor Villarias confirma lo dicho por el señor Herreria y dice que es asunto a resolver cuanto antes por hacer varios meses que carecen de tan necesario lavadero.

El señor Herreria pregunta a la presidencia, a ver con que derecho usan las obras del Dueso de unos terrenos pertenecientes al municipio; contesta la presidencia no saber nada, pero que procurará enterarse, indicando al mismo tiempo la necesidad de formar el expediente para la tasación general de cuantos correspondan al Ayuntamiento.

El señor Villarias pregunta si se ha anunciado la plaza de conserje para la plaza Mercado, indicando la presidencia se hará tan pronto como llegue de la licencia el señor Secretario.

Se trató celebrar como festejo igual que otros años el de los bonos de pan y carne a los pobres de la localidad.

El señor Fernández dice vé muy bien el acuerdo pero dice que estos bonos sean mejor repartidos que el pasado año pues tiene la seguridad estos fueron repartidos en parte, a personas que no lo necesitaban.

El señor Herreria protesta por lo dicho por el señor Fernández, por ser cargos que hace a sus compañeros, en el momento que todos fueron a repartirlos.

El señor Presidente, dice no puede crear lo dicho por el señor Fernández, pues responde que se hizo por su parte bien el reparto y cree lo mismo en sus compañeros.

El señor Fernández está dispuesto a probarlo, indicando hasta las personas; y lo hará al Alcalde en su despacho.

El señor Herrera censura al Sr. Fernández y dice debe aclararse este asunto en pública sesión.

El señor Fernández repite lo dicho y que lo hará al señor Alcalde en su despacho.

El señor Valle (A) dice que estos bonos deben de ser repartidos por el Jefe de la Guardia Municipal.

El señor Valle (P) que hay sobre el proyecto de escuelas, pues le parece que siendo un asunto de tanto interés está completamente abandonado; el Sr. Presidente contesta se está ultimando el proyecto, pues solo falta que lo despache el señor Encargado de obras, en manos de quien está hace ya tiempo.

El señor Herreria pregunta a la presidencia que hay de cierto sobre un banquete que dicen ha costeado el Ayuntamiento con motivo de la venida del Ministro de Gracia y Justicia en el cual se han invertido setecientas y pico de pesetas, y no hay dinero para festejos.

La presidencia indica al señor Herreria le han informado muy mal, pues de la cantidad que anuncia no se ha gastado ni la mitad y que si el banquete se ha dado ha sido por acuerdo municipal sintiendo que el señor Herreria no hubiera asistido a la sesión donde se tomó el citado acuerdo.

Insiste el señor Herreria en que el Ayuntamiento no está para esos gastos. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Suscripción

para aliviar en lo posible la desgraciada situación de los familiares de las victimas ocasionadas en Vizcaya por la galerna del 12 y 13 de los corrientes.

Table with 2 columns: Suma anterior, Bautista Echevarria. Values: 20, 2 50. (Se continuará)

NOTICIAS GENERALES

Debido a una averia de la máquina en que se tira el periódico no ha podido salir este, el día acostumbrado. Rogamos a nuestros lectores sean benevolentes.

Se encuentra entre nosotros el Capitán Profesor de la Escuela de tiro don Federico Medialdea.

El miércoles tuvimos el gusto de saludar al Comandante de Estado Mayor don Manuel Abbad.

De Ampuero regresaron los respetables señoras doña Zoila y doña Adelaida Camino, esposa y hermana política de nuestro querido amigo don Eusebio Puebla.

De Santander llegó la pasada semana la distinguida señorita Natividad Puebl.

De Madrid han llegado los padres de nuestro amigo don Luis Llorens celoso administrador de la Colonia Penitenciar del Dueso.

Con objeto de pasar una temporada en esta Villa ha llegado de Madrid don José Guillen acompañado de sus hijos.

Para Madrid y Toledo han salido la respetable señora doña Paz Valenzuela, viuda del Comandante Arijá.

Para Buenos Aires marchó la bella señorita Rita Conejo acompañada de su distinguida madre.

Por encargo suyo hacemos presente la gratitud á todos sus amigos de quienes se despide por nuestro conducto.

Se encuentra entre nosotros después de haber disfrutado la licencia que le fué concedida el concejal de este Ayuntamiento don Bernardino Sancibrian. Sea bienvenido.

Natalicios

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa del Capitán de este Puerto don Luis González.

Ha tenido el placer de ver aumentada su familia con una niña don Alfredo Rubiera.

En Coruña donde reside, ha dado a luz felizmente la esposa de nuestro amigo don Ramiro Bravo.

Ha tenido la desgracia de ver subir al cielo una niña el industrial de esta villa Francisco Serrano.

Acompañamos á los padres en su justo dolor.

En Orense, donde residia, ha fallecido la señora doña Calixta Stens Carrera Viuda de Alaez.

Damos á su atribulada familia nuestro más sincero pésame.

El miércoles próximo se cumplen dos años de la fecha fatal en que bajó al sepulcro la virtuosa señora doña Consuejo de Vera, de González Aupetit.

Al reiterar a su viudo e hijos la expresión de nuestro sincero pésame, les deseamos paciencia y resignación cristiana para seguir sobrellevando tan duro golpe del infortunio.

Las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial y capillas de Santoña en los días 28 y 29 del actual serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

También el día 31 se cumple un año del fallecimiento, ocurrido en Isla, del que fué nuestro amigo don Angel Amorisa Alonso, y en dicho día se celebraran misas en sufragio de su alma.

Reiteramos a la familia del señor Amorisa la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Se encuentra de nuevo entre nosotros después de haber pasado una corta temporada en sus posesiones de Regules (Soba) los señores de Otaño y familia.

AVISO

El Heraldo de Madrid, regala a sus lectores de provincias, un automóvil «LION», de 16 caballos de fuerza.

Para tomar parte en este sorteo, es condición indispensable que todo lector o suscriptor al Heraldo de Madrid presente en la imprenta de este periódico, Manzanedo 6, la colección completa de los 60 cupones que con numeración correlativa se irán insertando en dicho periódico.

El primer cupón se publicará el día 26 del corriente. Fermin Hernández.

A los Ciclistas

Desde el próximo lunes, se hallara abierto el establecimiento de alquiler de bicicletas, desde las 8 de la mañana, y se encargará más detenidamente de cuantas reparaciones se le encomienden.

Dentro de breves dias se recibirán buen número de bicicletas nuevas, para la venta y alquiler, así como anunciamos haberse recibido un buen surtido de piezas de recambio y cuanto se refiere a bicicletas.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en SANTOÑA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SANTOÑA los días 22 y 23 del próximo mes de Septiembre de 11 á 1 y de 3 á 6 en la FONDA LA BILBAINA y en LAREDO los días 24 y 25 en el HOTEL LABADIE, para los que padezcan de HERNIAS (quibraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Santoña—Tip. de «EL AVISADOR»

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCRETAS

Salidas de Santoña á Treto.—A las 6.50, 9.15, 11.10, 2.40, 4.50 y 6.35. Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, con l inados en vavor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente. En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente. Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6.50, 11.10, 4 y 6.35. Para Bilbao, los que salen á las 6.50, 9.15, 2.40 y 5.30. Para Castro los de las 6.50 m y 5.30 t.

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sordalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6.30 de la mañana, y 3.30 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 8.15. De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6.30 de la mañana, y 3.30 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8.15.

CORREOS

Desde el día 15 de Junio, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas } á las 6.30 y 2.25

Llegadas } 10.30 y 5.30

Los buzones de la villa se recogen á las 14 y á las 20. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 11 á 12.30 y de 6.30 á 8.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 7 á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9.30 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12. Sito en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.) Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

CURIOSOS con vistas de Santoña se **CUADROS** han recibido en la imprenta de José Hernández

Sellos de Caucho

Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

BOLSAS PARA ULTRAMARINOS

Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

FRANCISCO ROCILLO
SANTOÑA

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA

Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)

Fonda "LA MARIA"
CALLE RENCERÍA REYES, NÚMERO 2
Santoña

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

ESQUELAS

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA
DE
RAMON CACHO
(La mejor situada de Laredo)
Precios Económicos
Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

DE

JOSE HERNANDEZ GARCIA

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Ultima novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.

Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.